



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113222001

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 17 de noviembre de 1988

Número 95

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

México, D.F., a 23 de septiembre de 1988.

C. LIC. MARIO RAMON BETETA MONSALVE.

Gobernador Constitucional
del Estado de México,
Palacio de Gobierno
Bravo y Santos Degollado.
50009 Toluca, México.

Cúmpleme comunicar a usted que con fecha 9 de septiembre en curso se expidió la autorización provisional No. 10 a favor del señor Francisco Cadiz Deleito para que pueda desempeñar las funciones de Cónsul General de España en México con circunscripción consular en los estados de

Campeche, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

Por consiguiente, anexo al presente, envió a usted una fotocopia de dicho documento para los fines respectivos.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

P.O. del Secretario

El Director General,

Emb. **Pedro González Rubio.**—Rúbrica.

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 17 de Nov. de 1988 | No. 95

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

AUTORIZACION provisional número 10 a favor del señor Francisco Cadiz Delceto, de cónsul general de España en Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4484, 4485, 4486, 4487, 4488, 4489, 4490, 4491, 4492, 4493, 4494, 4495, 4496, 4497, 4498, 4499, 4503, 4505, 4506, 4507, 4508, 4509, 4510, 4511, 4512, 4513, 4517, 4518, 4519, 4520, 4521, 4522, 4523, 4524, 4527, 4528, 4529, 4530, 4531, 4532, 4533, 4534, 4535, 4471, y 4502.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4514, 4500, 4501, 4504, 4515, y 4516.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

En el Expediente No. 1333/88, Sr. INOCENTE CUARTO GONZALEZ promueve diligencias de información de dominio, para convertirse en propietario de un terreno ubicado en el pueblo de Santa Ana Tlapaltitlán, México, de este municipio y distrito que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.60 m con Liconsa; al sur: 9.60 m con Felipe y Esteban Cuarto Sánchez; oriente: 10.00 m con Isabel Arzate y poniente: 10.00 m con Memoria Rojas. Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, a fin de que quien se crea con derecho pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a diez de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4484.—17, 22 y 25 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCO GOMEZ URIBE

LORENZA CRUZ PRADO en el Exp. 1113/88, le demanda la usucapión del lote 6, manzana 62, Col. Aurora de esta Cd., que mide y linda; norte: 17.00 m con lote 5; sur: 17.00 m con lote 7; oriente: 9.00 m con lote 32; poniente: 9.00 m con calle Aguila Negra, con superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio en términos de 30 días siguientes a la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Cd. ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el mismo en Cd. Nezahualcóyotl, a los veintiséis días de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho. Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4485.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA

FULGENCIO PONCE CEDILLO en el Exp. 1107/88, le demanda la usucapión del lote 20, manzana 161, Col. Reforma de esta Cd. que mide y linda; norte: 15.00 m con lote 21; sur: 15.00 m con lote 19; oriente: 8.00 m con lote 7; poniente: 8.00 m con calle oriente: 34, con superficie de 120.00 m². Ignorando su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio en términos de 30 días siguientes a la última publicación del edicto, apercibidos que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el mismo en Cd. Nezahualcóyotl, a los veintiséis días de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4486.—17, 29 Nov y 12 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA

BEATRIZ JIMENEZ DE PONCE en el Exp. 1109/88, le demanda la usucapión del lote 18, manzana 161, Col. Reforma de esta ciudad, que mide y linda; norte: 15.00 m con lote 20; sur: 15.00 m con lote 18; oriente: 8.00 m con lote 8; poniente: 8.00 m con calle oriente 34; con superficie de 120.00 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio en término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto, apercibidos que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el mismo en Cd. Nezahualcóyotl, a los veintiséis días de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4487.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

URBANIZACION E INMUEBLES, S. A.

EVELIA PONCE AMBROSIO en el expediente número 1537/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 45 de la manzana 172 de la Col. Aurora de esta ciudad que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 44; al sur: 17.00 m con lote 46; al oriente: 9.00 m con calle Enramada; al poniente: 9.00 m con lote 19; con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario del Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4488.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. MIGUEL BULMARO PEREZ RAMIREZ

ARTURO ALCALA HERNANDEZ en el expediente número 1842/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 5, de la manzana 55, de la colonia Evolución Super 43 de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 4; al sur: 16.82 m con lote 6; al oriente: 9.00 m con lote 30; al poniente: 9.00 m con avenida Sor Juana Inés de la Cruz, con una superficie de 151.38 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.
4489.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LA SUCESION DEL SR. CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE

SALVADOR RENDON BARCO en el expediente número 1795/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 12 de la manzana 168 de la Col. El Sol de esta, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 11; al sur: 20.00 m con lote 13; al oriente: 10.00 m con lote 27; al poniente: 10.00 m con calle 28; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario del Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zedón Colín.—Rúbrica.
4490.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. C. ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, Y ANICETO LUNA

IRMA SALINAS MEDRANO en el expediente número 1108/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 336 de la Col. Aurora de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 5; al sur: 17.00 m con lote 7; al oriente: 9.00 m con lote

32; y al poniente: 9.00 m con calle Rielera, con una superficie total aproximada de 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiséis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.
4491.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAUL ROMERO ERAZO

AURORA BLANCAS HERNANDEZ en el expediente número 1106/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 1 de la manzana 2 en la Col. Romero de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 2; al sur: 17.00 m con avenida Texcoco; al oriente: 9.00 m con el lote 51; al poniente: 9.00 m con calle Hidalgo. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.
4492.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FINANCIERA DEL NORTE, S. A.

CARLOS GARCIA VELAZQUEZ en el expediente número 1112/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 7 de la manzana 62 de la Col. El Sol, de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son; al norte: 20.75 m con lote 6; al sur: 20.75 m con lote 8; al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle 25; con una superficie aproximada de 207.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiséis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.
4493.—17, 29 Nov. y 12 Dic

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

E D I C T O

JAVIER MUÑOZ ANAYA

GUSTAVO AGUILAR ORDÓÑEZ en el expediente 1501/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 8 de la manzana 28 "A", de la Col. El Sol, de esta ciudad que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 7; al sur: 20.00 m con Salvador Allende; al oriente: 10.00 m con calle 28; al poniente: 10.00 m con lote 4, con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario del Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zeñón Colín.—Rúbrica.

4494.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el Exp. 169/88, El señor EMILIANO MEDINA ESPINOZA, demanda por su propio derecho de la señora MARIA JULIANA HERNANDEZ HERNANDEZ, de quien bajo protesta de decir verdad indica desconocer su domicilio y paradero; el divorcio necesario en base a la causal octava del artículo 253 del Código Civil y los gastos y costas, solicitando se le emplazara por edictos y después de haberse recibido los informes del C. jefe de la oficina judicial de este lugar y autoridad municipal correspondiente, en el sentido de no haberse localizado el domicilio y paradero de la demandada, se ordenó se emplazara a la demandada, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que la represente, a dar contestación a la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, las se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones en los estrados de este juzgado. Lerma de Villada, Méx., a 11 de mayo de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4495.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EVA TELLEZ TORRES promueve ante este juzgado en el expediente número 948/88-2, información ad perpetuam respecto del terreno y casa en él construido denominado "El Potrero", ubicado en las calles de López Mateos sin número, colonia Atizapán de Zaragoza perteneciente al distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: en 99.10 m con Boulevard López Mateos; al sur: en 108.60 m con camino viejo a Calacoaya; al oriente: en 74.20 m con otro señor; al poniente: en 39.80 m con resto del predio. Con superficie total de 5,800.00 m².

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Provincia que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley. Se expide a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4496.—17, 22 y 25 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

EXPEDIENTE No. 317/88.

JUICIO.—ORDINARIO CIVIL.

CORPORACION INMOBILIARIA DE MEXICO, S. A.

P R E S E N T E .

MARIA DE LOURDES MIRELES CONTRERAS le demanda juicio ordinario civil (usucapión), respecto del lote 3, de la manzana II del fraccionamiento Plazas de San Buenaventura, ubicado en esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.00 m con calle de San Juan; al sur: 9.00 m con lote No. 14; al oriente: 20.00 m con lote No. 4; al poniente: 20.00 m con lote número 2, por desconocer su domicilio el C. juez ordenó se emplazara por medio de edictos que contengan una relación breve de la demanda, publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, además fíjese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento y prevengase a dicha persona jurídica que si pasado este término no comparecer por conducto de su representante legal, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en los términos del artículo 195 del ordenamiento en cita. Toluca, México, a 14 de noviembre de 1988.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4497.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 1161/1988, EDUARDO GUTIERREZ MURILLO promueve inmatriculación respecto de inmueble ubicado en la población de San Mateo Oxtotitlán, México; norte: 10.00 m lindando con calle; sur: 10.00 m con propiedad de Félix Hernández J., oriente: 20.00 m con propiedad de Francisco Plata Vargas; poniente: 20.00 m con propiedad de Francisco Plata Vargas. Superficie: de 200 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Doy fe.—Rúbrica.

4498.—17 Nov. 2 y 16 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1162/988 promueve diligencias de inmatriculación EDUARDO GUTIERREZ MURILLO respecto de un inmueble ubicado en la población de San Mateo Oxtotitlán, perteneciente al municipio de Toluca, Méx., conocido en el paraje denominado "Corralitos que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 5.80 m lindando con calle; al sur: 16.80 m con Félix Hernández Jaimes; al oriente: 20.00 m con Eduardo Gutiérrez Murillo y al poniente 23.10 m con zanja.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, se expide a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

4499.—17 Nov. 2 y 16 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 942/986, relativo al juicio mercantil promovido por BALTÁZAR VILCHIS MORÓN, ante ahora LORENZO MENDOZA GAMBOA, como apoderado de MULTIBANCO MERCANTIL S.N.C., en contra de CIRA JUREZ VDA. DE FLORES, H. C. Juez Tercero de lo Civil de este distrito, señaló las once horas del día veinticinco de noviembre del año en curso, para que tenga lugar de segunda almoneda de remate de los bienes embargados en este juicio de un terreno con árboles frutales ubicado en la 5a. manzana, municipio de Ahmoloaya de Alquisiras, que mide y linda: norte: 148.50 m con Gustavo Sotelo sur: 148.00 m con Enrique Arellano y José María; oriente: 80.00 m con Macedonio Flores; y poniente 76.00 m con Eleodoro Vences, superficie aproximadamente de 11,563.00 m², debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 8'100,000.00 (ocho millones cien mil pesos), que resulta hecho el descuento de ley, convocándose postores y citándose a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes que aparezcan listados.—Toluca, Méx., a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.
4503.—17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 1333/88, ROBERTO ROSAS SOSA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al terreno de común repartimiento denominado Cuapipilco, ubicado en los términos de la población de San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, Estado de México, mide y linda: norte: 167.00 m con Ramón Perea y Celia Rosa Vallejo; sur: 127.00 m con Martín Villanueva; oriente: 159.50 m con Domingo Castro; poniente: 122.00 m con Sotero Gómez, el cual tiene una superficie de 20.690 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
4505.—17, 22 y 25 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 1413/88, JULIA QUIROZ ALCANTARA promueve diligencias de inmatriculación, respecto del sitio de propiedad particular denominado "Tlatelpa", ubicado en Ozumba, Estado de México, mide y linda: norte: 29.90 m con Ignacio Quiroz Alcántara; sur: 20.00 m con Reynalda Valencia Montaña y 7.00 m con calle del Naranja; oriente: 38.50 m con Ignacio Quiroz Alcántara; poniente: 23.00 m con Reynalda Valencia M. y 16.00 m con calle Guadalupe Victoria y una construcción de 30.00 m², el cual tiene una superficie de 633.87 m². Y el sitio de propiedad particular denominado "Tlatelpa", ubicado en la población de Ozumba, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Julia Quiroz Alcántara; sur: 20.00 m con calle Naranja; oriente: 23.50 m con Julia Quiroz Alcántara; poniente: 27.00 m con calle Guadalupe Victoria, el cual tiene una superficie de 505.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4506.—17 Nov., 2 y 16 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 1011/88, OSCAR RAMIREZ AZUCENO y MARIA DEL ROSARIO RAMIREZ AZUCENA, con el carácter de apoderados del señor LORENZO GOMEZ FREGOSO, promueven diligencias de inmatriculación, respecto al terreno de común repartimiento denominado Cacahuatzenfe, ubicado en la población de Los Reyes Acatlixhuayán, municipio de Temamatla, Estado de México, mide y linda: norte: 79.75 m con Anastacio Yescas; sur: 91.10 m con calle; oriente: 141.50 m con Aparicio Villanueva; poniente: 161.00 m con Vicente Marín, Suc., el cual tiene una superficie de 12,919.00 m².

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de A., P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
4507.—17 Nov., 2 y 16 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1458/88, VICTOR MANUEL GARCIA ARTEAGA promueve diligencias de inmatriculación, respecto terreno de propiedad particular denominado "El Calvario", ubicado en la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, México; mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con Guadalupe Guerrero Vda. de Rodríguez; al sur: 10.00 m con 3a. cerrada del Calvario; al oriente: 22.00 m Gildardo Rodríguez; al poniente: 22.00 m Jorge García Vargas; y una superficie de: 220.00 m².

Publíquese tres veces, de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.
4508.—17 Nov., 2 y 16 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MARGARITA AVILA DE PEREZ, bajo el expediente No. 581/88, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener sobre un terreno de propiedad particular y casa en él construida, ubicado en el número 206 de la avenida Pablo González Casanova, de esta ciudad de Tenancingo, dicho inmueble tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 42.94 m con David Rosales; al sur: 42.94 m con Margarita Oscós Velázquez; al oriente: con 17.80 m con Carlos Rubio; al poniente: 17.80 m con avenida Pablo González Casanova; teniendo una extensión superficial aproximadamente de 764.33 m², de los cuales 200.00 m² son construidos.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.J. Abel Flores Vences.—Rúbrica.
4509.—17, 22 y 25 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA MAGDALENA TELLEZ JAIMES, promueve diligencias de información de dominio, Exp. No. 1236/988, un bien inmueble ubicado en las inmediaciones del poblado de San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, Méx., y cuyas medidas y colindancias son: norte: 21.50 m con calle Lázaro Cárdenas; sur: 21.50 m con barranca de Apilulco; oriente: 17.85 m con Rogelio Corona Hernández; y poniente: 18.90 m con Salvador Vázquez Arellano.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 18 de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 4510.—17, 22 y 25 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1622/88.

SEVERO AYALA AYALA promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado El Progreso, ubicado en el pueblo de San Diego, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.59 m con Benjamín Ayala Ayala; al sur: 34.28 m con Ramón Ayala Ayala; al oriente: 41.00 m con Marcelo Díaz de León; y al poniente: 41.00 m con Juana y Josefina Ayala Ayala; con una superficie de 1,415.73 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 4511.—17 Nov., 2 y 16 Dic.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 956/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

VICTORIA GONZALEZ ESPEJEL.

Por medio del presente se le notifica de la sucesión intestamentaria a bienes de LUZ ESPEJEL GARAY, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si no comparece en el término que se le concede por sí o por persona que la pueda representar en juicio se procederá en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y fijese una copia del mismo en la puerta de este juzgado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. María Cruz García Martínez.—Rúbrica. 4512.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

IGNACIO AVILA NAVARRETE, bajo el expediente número 576/88, promueve diligencias de información de dominio para acreditar la posesión y propiedad con los requisitos de ley, respecto del inmueble que se ubica en la avenida Juárez sin número, en Ixtapan de la Sal, México, que mide y linda: al norte: dos líneas de 25.80 y 16.60 m con Esperanza Figueroa; al sur: 48.70 m con Francisco García Sotelo; al oriente: dos líneas de 8.00 y 39.20 m con Esperanza Figueroa y avenida Juárez, respectivamente; al poniente: cuatro líneas de: 1.25, 8.20, 22.20 y 6.80 m con el promoviente Ignacio Avila Navarrete; con superficie aproximada de 1,741.56 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 4513.—17, 22 y 25 Nov.

SABAS TOLENTINO AYALA, bajo el expediente número 577/88, promueve diligencias de información de dominio para acreditar la posesión y propiedad con los requisitos de ley, respecto de un inmueble de riego, que se ubica en el alta de San Mateo Coaxaco, municipio de Villa Guerrero, México, que mide y linda: al norte: 110.00 m con Carmelo Camacho; al sur: 110.00 m con Arturo Fuentes; al oriente: 59.00 m con río; al poniente: 66.00 m con Salvador Gómez; con superficie aproximada de: 6,820.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 4513.—17, 22 y 25 Nov.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HAROLD STEEMBOCK KOCK,
LEANDRO, ARMANDO, JOSEFINA Y
FERNANDO LOPEZ CARMONA

ANASTACIO VAZQUEZ DE GALVAN en el expediente 1801/87, le demanda la usucapión del lote 22, manzana 5, Col. México, III sección Las Palmas de esta ciudad, que mide y linda: norte: 17.00 m con lote 21; sur: 17.00 m con lote 23; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con lote 17; con superficie de 136.00 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio en el término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto por sí, por apoderado o gestor que lo represente, previniéndose señalen domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copia simple de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 4517.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SUC. INTESTAM. DE ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY, VILMA GONZALEZ FAJARDO, VILMA GUADALUPE, ALEJANDRO, PABLO AGUSTIN, GABRIEL AGUSTIN Y RICARDO AGUSTIN DE APELLIDOS ROMERO GONZALEZ.

GABRIELA JOSEFINA JARDINES VALENZUELA, en el expediente número 838/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 15, de la manzana 9; de la colonia Las Águilas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 16; al sur: 17.50 m con lote 23; al oriente: 10.00 m con lote 30; al poniente: 10.00 m con calle Cinco; con una superficie de 175.00 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México; Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4518.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CRISTINA LAGUNA JUAREZ

JUAN MANUEL PLATA MORALES, en el expediente número 674/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 32, de la manzana 89, de la colonia Ampliación Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.15 m con lote 31; al sur: 17.15 m con lote 33; al oriente: 9.00 m con Av. San Ángel; al poniente: 9.00 m con lote 7; con una superficie de 154.35 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México; Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4519.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARLOS FLORES GONZALEZ Y TIBURCIA LOPEZ DE FLORES

JESUS ROCHA DE LA TORRE, en el Exp. 2081/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote 13, manzana 6, colonia Juárez Pantillán de esta ciudad, que mide y linda: norte: 18.00 m con lote 14; sur: 18.00 m con lote 12; oriente: 7.00 m con calle 16; poniente: 7.00 m con terreno propiedad de Dolores Gutiérrez. Ignorando su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio en el término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría

del juzgado copia simple de traslado, se les previene señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintisiete días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zeñón Colín.—Rúbrica.

4520.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LA SUCESION DEL SEÑOR CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR LA ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN Y LOS HEREDEROS ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE

CARLOS FLORES PACHECO, en el expediente marcado con el número 672/88, que se tramita en este juzgado les demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, sobre el lote de terreno y construcción marcado con el número veinticuatro de la manzana ciento cincuenta también identificada como el número cuarenta y cuatro de la colonia El Sol en esta ciudad, que mide y linda: al norte: en veinte metros setenta y cinco centímetros con lote veintitrés; al sur: en veinte metros con setenta y cinco centímetros con lote veinticinco; al poniente: en diez metros con lote nueve; al oriente: en diez metros con calle doce; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4521.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 816/88.
SEGUNDA SECRETARIA.

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

MINERVA GARCIA NAVARRO le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 49 de la manzana 91 de la colonia Evolución Poniente de esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 16.85 m con lote 48; al sur: en 16.85 m con lote 50; al oriente: en 9.00 m con calle Capuchinas; y al poniente: en 9.00 m con lote 22, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente a aquel en que surta sus efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo por sí o por apoderado dentro de dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. María Cruz García Martínez.—Rúbrica.

4522.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CESAR HAHN CARDENAS SU SUCESION

ROCIO PORTILLO CORTES, en el expediente 1867/88, le demanda la usucapión del lote de terreno número 30 de la manzana 18 de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 29; al sur: 20.75 m con primera avenida; al oriente: 10.00 m con calle 19; y al poniente: 10.00 m con lote 15, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4523.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALFREDO FARRUGIA REED

PAULINO GODINEZ, en el expediente 1869/88, le demanda la usucapión del lote de terreno número 1 de la manzana 8 de la colonia Modelo de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.50 m con avenida Pantitlán; al sur: 16.50 m con lote 3; al oriente: 12.45 m con lote 2; y al poniente: 12.10 m con calle Jesús Rico; con una superficie total de 202.12 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 3 de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4524.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

VICTOR JESUS Y CARLOS GOMEZ CHAVEZ

En el juicio radicado en este juzgado con el número 1143/88-3, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión promovido en contra de usted por el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL respecto del inmueble ubicado en calle Huixquilucan número uno en San José Río Hondo, municipio de Naucalpan, Estado de México, que consta de una superficie de 2,524.07 metros cuadrados y se localiza dentro de las medidas y colindancias: al noroeste: 5.53 m con propiedad particular; al suroeste: en 52.74 m con propiedad particular; al este en 2.54 m con propiedad particular; al suroeste en dos tramos de 22.83 m y 23.70 m con propiedad particular; al suroeste en tres tramos de 18.38 m y 19.74 m y 7.74 m con propiedad particular; al noroeste en quince tramos de 5.64 m, 2.74 m, 3.51 m, 4.47 m, 4.49 m, 8.27 m, 8.25 m, 8.23 m, 2.72 m, 2.80 m, 1.69 m, 8.58 m, 2.09 m, con antiguo camino a Huixquilucan, demanda que se admitió por auto tres de noviembre del año en curso, ordenándose citársele por

edictos, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente al que surta efectos la última publicación, si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, quedando las copias simples traslado a su disposición en la Tercera Secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Expedido en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Isafas Mejía Avila.—Rúbrica.

4527.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRA. OFELIA FLORES

ARNULFO RANULFO ROLDAN MADARIAGA, en el expediente número 1836/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 28, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 m con Belén Gutiérrez M.; al sur: 13.00 m con lote 2; al oriente: 10.00 m con calle No. 11; al poniente: 10.00 m con Miguel Roldán Bautista, con una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

4528.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1694/87

C. ALFREDO TERRAGUIA READ

Presente:

SAUL FLORES LIMA, por escrito de fecha tres de agosto de mil novecientos ochenta y siete, le demanda a usted y a otras personas, la propiedad por usucapión de una fracción de 162 metros cuadrados del predio ubicado en la colonia Modelo de esta ciudad, lote de terreno 16 de la manzana 21, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 14; al sur: en 18.00 m con lote 18; al poniente: 9.00 m con lote 15; al oriente: en 9.00 m con calle Reloj; con una superficie de 162 metros cuadrados; por auto de diecisiete de agosto de ese mismo año se admitió la demanda y por desconocerse su domicilio, por acuerdo del veintiocho de abril del presente año se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por lo que, por medio del presente se le emplaza a juicio, haciéndole saber que tiene el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación para dar contestación a la demanda enderezada en su contra, previniéndosele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le podrán tener por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y las subsecuentes notificaciones se le harán por los estrados de este H. juzgado, siguiéndose el juicio en su rebeldía.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los once días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4529.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AMBROSIO GOMEZ AGUINIGA

IGNACIO MEJIA GOMEZ, en el expediente número 1974/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote 21 de la manzana 45 en la colonia Ampliación Romero o sección Fuentes, de Nezahualcóyotl, Méx., cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 22; al sur: 17.00 m con lote 20; al oriente: 8.00 m con lote 28; al poniente: 8.00 m con calle de Matamoros; con una superficie total de 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe. El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gamero García.—Rúbrica. 4530.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ENCARNACION ALVAREZ ROMO

ALFREDO ISLAS LOPEZ, en el expediente número 1259/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 42, manzana 2, de la Col. Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 25.00 m con fracción de terreno de Pantaleón García Somonte; al sur: 25.00 m con Fracción de terreno de Pantaleón García Somonte; al oriente: 10.00 m con calle Ignacio Zaragoza; al poniente: 10.00 m con fracción de terreno de Pantaleón García Somonte, con una superficie de 250.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4531.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

AURORA ENRIQUEZ VALDEZ VDA. DE CHAVEZ promueve diligencias de información de dominio, Exp. No. 1284/988, de un terreno que se encuentra ubicado en la calle de Hidalgo No. 310 de la población de Capultitlán, Méx., con una superficie de 221.48 m², con las siguientes medidas y colindancias: norte: 22.40 m con Jorge y Angel Chávez Enriquez; sur: 22.80 m con Víctor Chávez Enriquez; oriente: 9.80 m con Alfredo Chávez Enriquez; y poniente: 9.80 m con calle Hidalgo.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 4532.—17, 22 y 25 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 729/88.
TERCERA SECRETARIA.

MARIA GUADALUPE MARTINEZ

ANTONIO RODRIGUEZ SEGUNDO le demandó en la vía ordinaria civil, la usucapión de la fracción de terreno con casa ubicada en la calle de Donato Guerra, actualmente Leandro Valle número 118, barrio de San Pedro, de esta ciudad de Texcoco, Méx., que mide y linda: al norte: una parte 7.85 m con Mariano Ernesto Rodríguez Segundo, en otra 16.42 m con el mismo colindante; al sur: una parte 15.28 m con Pepino Meraz; otra 9.32 m con Francisco Meraz; al oriente: 7.39 m con calle Leandro Valle; y al poniente: una parte .80 cms. y otra de 6.00 m, ambas partes colindan con Mariano Ernesto Rodríguez Segundo; superficie de 109.34 m². Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente con el apercibimiento de que de no hacerlo y no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado a su disposición, previniéndole también para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco ya que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por lista.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge E. Contreras Reza.—Rúbrica. 4533.—17, 29 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1072/86, JOSEFINA LEYVA CASTILLO promueve diligencias información ad perpetuum, respecto inmueble denominada Firmita, ubicado en Cuicuecuatitla, perteneciente al municipio de Tepetitlan, México, que mide y linda: norte: 129.00 m con Francisco Bautista; sur: 52.00 m con barranca; otro sur: 81.00 m con Lugo Rosales y Trinidad Alvarado; oriente: 21.30 m con propiedad de Trinidad Alvarado; poniente: 30.15 m con Francisco Bautista.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los tres de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 4534.—17, 22 y 25 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1062/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de CLAUDIO CALERO BELTRAN, la C. juez Cuarto de lo Civil, señaló las doce horas del día ocho de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera subasta de remate de los bienes embargados que son: un inmueble ubicado en Paseo de San José, lote número 64, manzana 8, en Residencial San Carlos, en Metepec, Méx., con una superficie de 287.38 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 149'150,220.00 (ciento cuarenta y nueve millones ciento cincuenta mil doscientos veinte pesos moneda nacional).

Publíquese la misma en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este juzgado. Convoquen postores.—Toluca, México, a 14 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica. 4535.—17, 22 y 25 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 31/86.

PRIMERA SECRETARIA.

SE CONVOCAN POSTORES

AUTO.—NEZAHUALCOYOTL, MEXICO, A VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido, como se solicita, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio y atento al estado que guardan los autos, se señalan las doce horas del treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, ya que en la fecha que se señaló no se llevó a cabo atento a las certificaciones de la secretaría, remate de los siguientes automóviles: uno marca Chevrolet, Citation dos puertas, modelo ochenta y dos, Standar, serie número IX08ZBS 103926, número de motor HAD209 2304090, Registro Federal de Automóviles número 16106230 con placas de bienio 84-85, número LZP 390, México, México, color azul-negro, HATCHBACK, una camioneta tipo estacas de tres y media toneladas, marca Chevrolet, modelo ochenta, color azul-gris, con número de serie 6788626, Registro Federal de Automóviles 5256742 con placas de bienio 84-85, número KV6833 Estado de México, embargados el dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y seis, siendo el avalúo de ambas unidades la cantidad de \$ 2'000.000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), debiéndose anunciar en forma legal la venta de los bienes muebles, por tres veces dentro de tres días publicándose el edicto convocando postores en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado de las cosas. Notifíquese.—Lo acordó y firma el C. juez del conocimiento por ante C. secretario con quien actúa.—Doy fe.—C. Juez C. Secretario.—Dos firmas ilegibles.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.
4471.—16, 17 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 1224/88 ALFONSO RODRIGUEZ ANDRADE promueve diligencias de Información ad-perpetuam, respecto predio denominado "Zanjatenco", ubicado en la población de San Gregorio Cuatzingo, Edo. de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: sin medidas; al sur: 37.54 m Guadalupe Hernández Flores; al oriente: 81.21 m linda con ejido; al poniente: 72.02 m con Gabino Tovar; y una superficie de: 1352.54 m².

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México a dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4502.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 1178/88, VENANCIO BASURTO RAYON promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto inmueble de propiedad particular, sin denominación especial, ubicado en la esquina que forman las calles de la Soledad y la Paz, el municipio de Tlalmanalco, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 20.07 m Guadalupe Olvera; sur: 20.07 m con calle la Paz; oriente: 10.00 m Guadalupe Sánchez; poniente: 10.00 m con calle Soledad y una superficie de: 200.70 m².

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4502.—17, 22, y 25 Nov.

Exp 1345/88 CESAR CONTRERAS BURGOS promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto predio sin denominación especial y con construcción, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 17.48 m Morelos, sur: 17.98 m Catalina Ortega; oriente: 35.50 m Alfredo Martínez Montano; poniente: 35.00 m Victoria Rojas Galindo; y una superficie de: 624.98 m².

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4502.—17, 22, y 25 Nov.

Exp. 1347/88, JOSEFINA LUCIA ACOSTA RIVERA promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto predio denominado "Salitería", ubicado en la ciudad de Chalco, México; mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 30.40 m Juan Martínez A; sur: 19.60 m Marcos Ariza; oriente: 24.00 m con calle de los Valientes; poniente: 24.00 m Francisco Gutiérrez; y una superficie de: 600.00 m².

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4502.—17, 22, y 25 Nov.

Exp. 1416/88, RAFAEL SANDOVAL ALVAREZ promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto predio denominado "Texcotitla", ubicado en la población de Ozumba, México; mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 107.82 m Francisco Andrade; sur: 63.00 m Sebastián Galván; oriente: 111.45 m Alonso Valencia; poniente: 113.00 m con Barranca, y una superficie de: 9.584.70 m.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4502.—17, 22, y 25 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 1025/88, GUADALUPE AGUILAR BORJA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sto. Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 164.00 m con Francisco Borja; sur: en dos lados: 1.-65.00 m con Elia Aguilar, 2.-10.00 m con calle, oriente: en dos lados: 1.-135.00 m con José Borja, 2.-56.00 m con Elia Aguilar, poniente: 154.30 m con Alfonso Alvarez Zarco.

Superficie aproximada: 20,631.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 1035/88, MA. NATIVIDAD MORALES RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 22.94 m con camino, sur: 22.94 m con Federico Ramirez, oriente: 25.00 m con Nery Andrade, poniente: 25.00 m con María Leonor Ramirez López.

Superficie aproximada: 563.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramirez Manjarrez.—Rúbrica.

4514. 17, 22 y 25 Nov.

Exp. 1036/88, FERNANDO RAMIREZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 8.00 m con camino, sur: 13.00 m con Ma. Leonor Ramirez Lopez, oriente: 25.00 m con Ma. Leonor Ramirez López, poniente: 25.00 m con Micaela Palomares.

Superficie aproximada: 262.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramirez Manjarrez.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 1037/88, FEDERICO RAMIREZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 52.94 m con Nery Andrade y Natividad Morales, sur: 44.64 m con Sofia Ordóñez y Domingo Ramirez, oriente: 44.64 m con camino, poniente: en línea quebrada de 8.30 m y 36.34 m con María Leonor Ramirez.

Superficie aproximada: 2,059.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramirez Manjarrez.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 1038/88, MARIA LEONOR RAMIREZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 22.10 m con Fernando Ramirez, Federico Ramirez y camino, sur: 29.00 m con Domingo Ramirez, oriente: 69.64 m con Federico Ramirez y María Natividad Morales, poniente: 69.80 m con Micaela Palomares y Fernando Ramirez.

Superficie aproximada: 1,285.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramirez Manjarrez.—Rúbrica.

4514. 17, 22 y 25 Nov.

Exp. 1049/88, DULCE MARIA CONTLA CONTLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 30.00 m con camino Nacional; sur: 30.00 m con carretera México Otumba; oriente: 164.00 m con Nicolás Contla Franco; poniente: 170.00 m con Jaime Mellado Contla y/o; superficie aproximada: 16,250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 5 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramirez Manjarrez.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 1024/88, BENJAMIN ZAMORA RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotitlan, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 117.00 m con barranca; sur: 108.00 m con camino; oriente: 430.00 m con Teodoro Zamora; poniente: 420.00 m con Delfino Zamora y Carlos Telesforo Aguilar K.; superficie aproximada: 48,025.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 30 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramirez Manjarrez.—Rúbrica.

4514. 17, 22 y 25 Nov.

Exp. 1034/88, JUAN MANGAS VILLALCUBOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 79.00 m con Evaristo Jandete; sur: 83.00 m con calle; oriente: 85.00 m con Loreto Jandete; poniente: 85.00 m con Margarita Jandete de Garcia; superficie aproximada: 6,885.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 30 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramirez Manjarrez.—Rúbrica.

4514. 17, 22 y 25 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

3041/88, RAFAEL MAGDALENO QUINTANA ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 17.80 m con calle de Progreso; sur: 17.10 m con Alfonso Castillo; oriente: 48.80 m con Francisco Estrada; poniente: 56.60 m con Hermelinda Castillo Soriano; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514. 17, 22 y 25 Nov.

Exp. 3019/88, JUAN CARLOS RUIZ ALTAMIRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 81.03 m con Viviana Altamirano; sur: 81.00 m con calle Lerdo; oriente: 16.50 m con calle Enuliano Zapata; poniente: 16.50 m con Av. Hidalgo; superficie aproximada: 1,337.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 3030/88, MA. ESTEBAN GALICIA JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 91.75 m con Lorenzo Rosales, sur: 91.75 m con Columba Ramos, oriente: 15.55 m con callejón, poniente: 15.55 m con Inocencia Galicia.

Superficie aproximada: 1,426 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 23 de septiembre de 1988.— El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp 3031/88, ANTELMO GALVAN REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.35 m con calle, sur: 17.15 m con Felipe Ortiz, oriente: 45.50 m con Luciano Galván, poniente: 45.65 m con Celia López.

Superficie aproximada: 763.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 23 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 3029/88, MA. ESTEBAN GALICIA JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 33.00 m con Faustino Conde, sur: 15.00 m con Esteban López, oriente: 74.00 m con Rafael Conde, poniente: 41.00 m con calle.

Superficie aproximada: 1,380 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 23 de septiembre de 1988.— El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 3033/88, EVA ESTELA CUELLAR FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 15.00 m con Santiago Vázquez, sur: 5.00 m con Soledad Cuéllar, 2.60, 6.30 m con calle y Domingo Cuéllar, oriente: 25.50 m con Soledad Cuéllar, poniente: 25.50 m con Domingo Cuéllar, 21.50 m con Natalia Vázquez.

Superficie aproximada: 377.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 23 de septiembre de 1988.— El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 3032/88, DOMINGO CUELLAR FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 6.30 m con Eva F. Cuéllar Flores, sur: 6.30 m con calle, oriente: 25.50 m con Eva E. Cuéllar Flores, poniente: 26.50 m con Natalia Vázquez.

Superficie aproximada: 163.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 23 de septiembre de 1988.— El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 3039, CECILIO GALVAN REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, Distrito de Chalco mide y linda: al norte: 37.10 m con calle Galeana, al sur: 37.10 m con Lucio Varela, al oriente: 42.80 m con calle Abasolo, poniente: 43.67 m con Emilio Castro.

Superficie: 1,603.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 5 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 3037/88, GLORIA ESCOBAR GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Coatepec, municipio de Chalco, mide y linda: norte: 48.00 m con Marina Alegre, sur: 49.00 m con calle, oriente: 50.00 m con calle, poniente: 43.50 m con Crescencio Ríos.

Superficie aproximada: 2274.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 5 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 3038/88 LEOBARDO GALVAN REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, Méx., mide y linda: al norte: 16.70 m con Jesús Hernández Pérez, al sur: 18.00 metros con calle, oriente: 36.05 m con Virginia Galván, poniente: 36.80 m con Juana Lozada.

Superficie de: 631.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 5 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 3036/88, VICTOR MANUEL SOTOMAYOR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, municipio de Chalco, mide y linda: norte: 7.00 m con callejón, sur: 7.00 m con Gilberto Gallardo, oriente: 12.00 m con callejón, poniente: 12.00 m con servidumbre de paso.

Superficie aproximada: 84.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 5 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 3028/88, LIBORIO LOPEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 11.30 m con calle, 3.10 m con Inés Sanvicente; sur: 14.25 m con Francisco Santana; oriente: 8.25 m con Inés Sanvicente; 16.10 m con Inés Sanvicente; poniente: 24.70 m con Jacinta Valencia; superficie aproximada: 326.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 5359/88, MARIA DEL ROSARIO OLIVARES ZEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 40.00 m linda con Margarita Zita Olivares Zea; sur: 40.00 m linda con María Espejel Arrellano; oriente: 13.95 m linda con Nereo Javier Trujano; poniente: 14.27 m linda con calle sin nombre; superficie aproximada: 564.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 5358/88, NORBERTA ARACELI OLIVARES ZEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 40.00 m linda con Georgina Rocio Olivares Zea; sur: 40.00 m linda con Margarita Zita Olivares Z.; oriente: 13.95 m linda con Juan Escalona Delgadillo y Nereo Javier Trujano; poniente: 14.27 m linda con calle sin nombre; superficie aproximada: 564.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 5340/88, SALVADOR VALLES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 65.50 m linda con camino sin nombre; sur: 83.00 m linda con Pedro Almeraya Vázquez; oriente: 29.63 m linda con José Belirán Escalona; poniente: 26.00 m linda con Everardo Medina; superficie aproximada: 1,990.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 5360/88, GEORGINA ROCIO OLIVARES ZEA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 21.80 m linda con Héctor Olivares Aguirre; 18.20 m linda con Cesáreo Olivares Vi.uña; sur: 46.00 m linda con Norberta Araceli Olivares Zea; oriente: 37.35 m linda con Juan Escalona Delgadillo; poniente: 23.55 m linda con Roberto y Héctor Olivares Aguirre, 14.27 m linda con calle Morelos; superficie aproximada: 991.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 835/88, GLORIA SEVILLA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, calle Independencia 29, municipio de Otzolo-tepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 4.90 m con acueducto y carretera del Alto Lerma; sur: 4.90 m con Flavio Franco; oriente: 21.75 m con casa habitación del Sr. Jesús Vilchis Espinoza; poniente: 21.75 m con Av. Independencia; superficie aproximada: 106.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 30 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 469/88, FRANCISCO CARDOSO SANTIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cerro de la Cadena municipio de Tejupilco, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con Atanacio Arce Miranda, sur: 17.00 m con Francisco Cardoso Avila, oriente: 25.00 m con Francisco Cardoso Avila, poniente: 19.00 m con Atanacio Arce Miranda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tejupilco, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4500.—17, 22 y 25 Nov.

NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Según escritura número VEITE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO, fechada doce de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, la señora JULIETA DOMINGUEZ CARBAJAL, denunció la sucesión testamentaria a bienes del señor Enrique Dominguez Abundes, aceptando el derecho hereditario, así como el cargo de albacea; obligándose a presentar el inventario y avalúo conducente.

Chalco, Méx., noviembre 12 de 1988.

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.
(MENR-510513-K59)

4501.—17, y 28 Nov.

NOTARIA PUBLICA No. 3

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 8723, pasada ante mí, el 15 de octubre de 1988, MARIA DEL PILAR GUADALUPE e IVONNE DEL CARMEN de apellidos MACIAS MUÑIZ, radicaron para su continuación extra-judicial la sucesión intestamentaria de la señora María del Pilar Muñiz Tornero, aceptaron la herencia y además la primera de las citadas, el cargo de albacea y con tal carácter va a proceder a formar el inventario de dicha sucesión.

Chalco, México, a 11 de noviembre de 1988.

LIC. SANTOS MEZA GARCES.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 3

Chalco, Méx.

Nota: Dos publicaciones de siete en siete días.
4504.—17, y 28 Nov.

CONVERTIDORA DE FIBRAS, S.A.

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

Estado de resultados del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1986.

(MILES DE PESOS)

VENTAS NETAS	3,401,892
COSTO DE VENTAS	2,727,106
<u>UTILIDAD BRUTAL</u>	<u>64,786</u>
GASTOS GENERALES	671,407
	3,379
OTROS INGRESOS	1,094
	4,473
P.T.U. A LOS TRABAJADORES	3,300
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>	<u>1,173</u>

C.P. Jesús Ramírez Granados.—Rúbrica.

4515. 17 y 21 Nov.

CONVERTIDORA DE FIBRAS, S.A.

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

De conformidad con el Art. 223 y 227 de la Ley de Sociedades Mercantiles con fecha 15 de marzo de 1987, los Srs. accionistas de la Cía. CONVERTIDORA DE FIBRAS, S.A., acordaron modificar la Sociedad a S.A. de C.V.

CONVERTIDORA DE FIBRAS, S.A.

Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 1986

(miles de pesos)

ACTIVO		
CIRCULANTE		
CAJA Y BANCOS	(16,952)	
CTES. Y DOSC. POR COBRAR	1,122,505	
INVENTARIOS	335,838	
I.V.A. ACREDITABLE	5,214	1,446,605
PASIVO Y CAPITAL		
CIRCULANTE		
PROVEEDORES	463,773	
DOC. POR PAGAR	1,161,987	
ACREED. DIVERSOS	15,122	
P. T. U. POR PAGAR	3,300	1,644,182
FIJO		
MAQ. Y EQUIPO	414,284	
DEP. ACUMULADA	(193,020)	221,264
DIFERIDO		
GTOS. INST. Y ORG.		19,304
		<u>1,687,173</u>
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL SOCIAL	80,000	
RESERVA LEGAL	789	
RES. EJERC. ANTERIORES	(38,970)	
RES. EJERCICIO	1,172	42,991
		<u>1,687,173</u>

C.P. Jesús Ramírez Granados.—Rúbrica.

4516.—17 y 21 Nov.

EL ARTE MAS IMPORTANTE DEL MAESTRO, ES PROVOCAR LA ALEGRIA DE LA ACCION CREADORA Y DEL CONOCIMIENTO.—Albert Einstein.

"LA RIQUEZA NO ES SIEMPRE UN BUEN AMIGO; PERO UN VERDADERO AMIGO ES SIEMPRE UNA RIQUEZA". Proverbio Arabe,